

ECONOMÍA & Negocios

SUPERARÁ 10.000 TM [B5]

Este año se alcanzará récord de producción langostinera

BEATRIZ MERINO, DEFENSORA DEL PUEBLO [B2]

“Me juré que mi país podía ser pobre, pero que yo ¡no tenía por qué serlo!”



DÓLAR: Paralelo ◀ Compra 2,800 Venta 2,850 • Interbancario ◀ Compra 2,849 Venta 2,850 • Bancario ◀ Compra 2,770 Venta 2,900 • EURO: Interbancario ◀ Compra 4,432 Venta 4,567

EL DEBATE TOCA LAS PUERTAS DEL CONGRESO

Envasadoras de GLP enfrentadas por el uso de los balones de diez kilos

■ Desacuerdo surge por el proyecto de ley de la Comisión de Energía y Minas

■ Las pequeñas envasadoras dicen que corren el riesgo de salir del mercado

MANUEL MARTICORENA SOLÍS

Las envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP) nuevamente se encuentran enfrentadas por el uso de los balones. Esta disputa ha sido trasladada a la Comisión de Energía y Minas, donde se aprobaron dos proyectos de ley, uno en mayoría y otro en minoría, que difieren respecto del uso de estos envases.

Hasta el momento, en el mercado se utilizan dos tipos de balones: el de libras (que tienen más de 15 años de antigüedad) y el de kilos. Ambos proyectos rescatan el hecho de que hay que sacar del



PROPIEDAD DE QUIÉN. Los envasadores pequeños dicen que los balones pertenecen a las amas de casa.

mercado a los balones de libras por considerarlos de riesgo; sin embargo, difieren en el mecanismo para hacerlo. En ese sentido, el dictamen aprobado por mayoría

—denominado ley para promover la inversión y garantizar la seguridad de los cilindros de gas licuado de petróleo— da un plazo de 5 años para eliminar este parque, siendo

responsabilidad de las empresas envasadoras el reemplazo de los balones. A la par, sostiene que una vez emitida la ley no se permitirá que las empresas envasadoras uti-

licen los balones de GLP de otras empresas, a menos que hayan firmado un convenio de canje.

TOMAR PARTIDO

Abel Camasca, gerente general de la Asociación de Plantas Envasadoras de Gas del Perú (Aseeg), que agrupa a cerca de 50 pequeñas y medianas empresas envasadoras, dijo que la aplicación de este sistema lo único que haría sería sacar del mercado a las pequeñas envasadoras. Y es que actualmente el parque de libras les está permitiendo mantenerse en el mercado. Indica que si bien tiene sentido chatarrar el parque de balones en libras, se debe aspirar a un parque común con la creación de un fondo de reposición de balones al cual todas las envasadoras tengan acceso.

Esta aspiración fue recogida por algunos congresistas de la comisión que aprobó un dictamen en minoría. Este estipula que por cada balón los envasadores deben depositar S/.0,05 a un fondo, para hacer el mantenimiento y la reposición de los balones no aptos para su envasado. Camasca

señaló que esto es lo que gastan las empresas en hacer el canje de balones. Con el fondo se podría aspirar a un parque común de balones de GLP.

Por su parte, César Bedón, director ejecutivo de la Asociación Gas LP —que agrupa a las más grandes empresas envasadoras de GLP— indicó que con ello no se respetaría la inversión realizada por sus representadas (entre las que se encuentran Solgás, Zeta Gas, Pecca Gas, Limagas y Llamagas). Esta asociación ha aceptado, en ese sentido, que se permita un parque común de libras, pero no de kilos. Camasca señaló que estas empresas no se pueden adjudicar la propiedad de estos balones porque pertenecen a las amas de casa, quienes han pagado por los envases.

Cada organización ha tomado partido por un proyecto de ley: Aseeg por el aprobado en minoría y la Asociación Gas LP por el aprobado en mayoría. En ese sentido, están a la espera de una decisión que ponga fin de una vez por todas a este tema, que lleva alrededor de diez años sin resolverse. ■

EL BCR SIGUE DESDE EL BALCÓN

Dólar cierra a S/.2,851, pero bancos mantienen pronóstico a la baja

■ Los vencimientos de contratos a futuro y la escasez de dólares hacen repuntar el tipo de cambio

La cotización del dólar volvió a subir para cerrar en S/.2,851, impulsada por los vencimientos de contratos a futuro y por la demanda

de inversionistas institucionales locales y extranjeros, así como por la ausencia de agentes vendedores de dólares en el mercado.

Un contrato a futuro es una operación de cambio de moneda pactada a una fecha futura. Por lo general, en un mercado con una tendencia definida en el corto plazo, estas operaciones se renuevan

y el único movimiento de dinero que se realiza es por la diferencia a favor o en contra de quien adquiere el contrato.

Así, por ejemplo, si un inversionista compra US\$10.000 para dentro dos meses a S/.2,75, una vez cumplido el plazo, si el dólar subiera a S/.2,80, el banco deberá abonarle la diferencia al renovarse



A LA BAJA. Fundamentos macroeconómicos apuntan a un sol fuerte.

el contrato. Pero de no renovarse, el banco deberá entregarle el total de los dólares materia de la operación. Justamente lo que está sucediendo en estos días en el mercado.

Los dólares que ingresaron desde el exterior fueron cambiados a soles y adquiridos por el BCR. Los extranjeros, que apostaban por la apreciación del sol, vendieron dólares en el mercado e inmediatamente pactaron una operación de compra a futuro por la misma cantidad y con los soles compraron certificados del BCR, de tal manera que recuperaban su inversión más

el diferencial por el tipo de cambio y el interés de sus certificados. Pero con un dólar estable y una tasa de encaje para instituciones financieras no domiciliadas de hasta 120% ya no es negocio y los contratos no son renovados, lo que fuerza a los bancos a comprar dólares para pagar los vencimientos de los contratos a futuro. Una operación que eleva el tipo de cambio.

Sin embargo, en el BBVA y el Scotiabank señalan que, cuando se terminen estas operaciones, el dólar volverá a negociarse en alrededor o por debajo de S/.2,70. ■

Nestlé
Fitness & Fruits

Deliciosas hojuelas de trigo integral, arroz y maíz... más una selección de frutas (piña, coco, arándanos, pasas, manzanas y papaya).

NUEVO

caja 320 g de S/. 10,50 a **S/. 9²⁵**

Wong
Donde comprar es un placer

Oferta válida hasta el 5 de junio del 2008 sólo en Lima. Stock mínimo disponible 100 unid. por producto.